

“La demas fuerza vino con vd. á las diez de la mañana; desde luego se determinó avanzar sobre la ciudad, en donde se encontraba una guarnición que se hacía ascender á trescientos hombres, mandados por Terán y Barrios; despues supimos que Terán, Arvayo y Tánori, así como otros traidores, poseídos de un terror pánico apelaron á la fuga. El bando imperialista, en Sonora, ha concluido, pues, evaporado por el miedo.

“Se intimó rendición á la plaza sin imponer condiciones humillantes: este acto de magnanimidad fué despreciado, y á la una se comenzaron las horadaciones y el asedio para aproximarnos á los fortines. En estos momentos llegó el C. General J. G. Morales con setenta hombres, y fué recibido por nuestras fuerzas con vivas muestras de simpatía, y dió parte de haber fusilado á Pioquinto Griego, uno de los gefes que apoyaba al imperio con mas decisión.

“Como á las seis de la tarde el batallón “Cazadores,” mandado siempre por su Teniente Coronel Salvá, logró ponerse á retaguardia de un fortin é hizo una salida brusca, con la cual logró desalojar á los que la sostenían, quitando una pieza de artillería. é inmediatamente se dirigió sobre la Corrección; por desgracia en este intento fueron muertos el bravo Teniente Coronel Salvá y el Teniente Rincón: herido el Capitán Joaquín Fuentes y el segundo ayudante Salvador Alvarez: el Capitán Fuentes fué herido á medio tiro de pistola de la puerta de la Corrección: allí mismo cayó muerto un soldado llamado Antonio Yañez; otro, Ramón Ruiz Sanchez, entró revuelto con el enemigo y no fué conocido por él. Esto era por el costado izquierdo de la Corrección.

“Por el frente estaba colocado el “2º Batallón de Sonora” que mandaba el Teniente Coronel Otero, y por el costado derecho el “1º de Sonora.” Los coroneles Dávalos y Alcántara estaban encargados de dirigir y activar las operaciones en las líneas de circunvalación.

“Cuando el enemigo sintió que ya estaban nuestras fuerzas á tiro, abandonó la Corrección; pero para ocultar su movimiento empezó á batir con frecuentes tiros de artillería y uno de ellos, cargado con granada, dió un golpe contuso al mayor de “Cazadores” C. Jesus Chavez.

“A la una de la mañana hizo el enemigo su salida en una completa dispersión, sin formar ya cuerpo, de modo que aunque salió por el lado en que estaban las caballerías, no pudo ser sentido.

“Los que defendían la Corrección han sido traidores doblemente, porque cometieron la infamia de marcharse sin avisar á setenta ú ochenta de sus compañeros que ocupaban la azotea y

que fueron hechos prisioneros: dejaron tambien tres piezas de artillería con sus pertrechos y cien mulas. En el asedio de la plaza y persecución que se le hizo al enemigo, tuvo mas de cuarenta muertos, y entre ellos cuatro extranjeros y ciento sesenta prisioneros.

“El dia 6 amaneció para esta ciudad sin que le quedaran vestigios del imperio.

“La toma de Ures nos ha costado, no numerosas, pero sí muy sensibles pérdidas, que solo las sufrió el batallón “Cazadores,” como ya dejo referido.

“Felicito á vd., ciudadano Gobernador y General en Gefé, por estos sucesos; esto no es decir que hemos concluido, pero está hecha la mayor parte y hay que esperar que muy pronto se consiga la paz general del Estado.

“Independencia y Libertad.—Ures, Setiembre 7 de 1866.—*Angel Martinez.*—Ciudadano General en Gefé.—Presente.”

Entretanto se desarrollaban en el centro del Estado los acontecimientos que acabamos de narrar, el Gefé imperialista Don José María T. Almada, había logrado levantar de nuevo á las tribus de los ríos Yaqui y Mayo, haciéndolas operar sobre el Distrito de Alamos que, como hemos dicho, era su principal punto de mira. El Coronel republicano Don Adolfo Palacio, Prefecto del Distrito del Fuerte, en el vecino Estado de Sinaloa, que operaba por aquel rumbo, fué atacado por los indios en el mineral de Minas Nuevas, á dos leguas de Alamos, la noche del 30 al 31 de Mayo; pero logró rechazarlos y derrotarlos haciéndoles algunos muertos y persiguiéndolos mas de cuatro leguas.

Almada con una energía y constancia indomables multiplicaba sus esfuerzos y al fin, con las tropas que organizó en los ríos, se apoderó de la ciudad de Alamos.

El mismo Coronel Palacio con una sección de fuerzas del vecino Estado y del mismo Distrito de Alamos, marchó sobre él desde el rio del Fuerte. En el tránsito se le unieron 100 hombres que el padre del autor de estas líneas, Don Fulgencio Corral, Presidente municipal de la villa de Chínipas, en el Estado de Chihuahua, mandaba en auxilio de los liberales á las órdenes de su socio de comercio Don José María Barbeitia.

Aumentada así su fuerza, se dirigió resueltamente sobre Alamos el Coronel Palacio y ocupó la plaza el 28 de Agosto, sin resistencia, pues Almada la desocupó al sentir su aproximación. Sin embargo, el enemigo no huyó sino que dejaba á nuestras fuerzas ocupar una población que consideraba indefendible para atacarlas en ella. Así sucedió, en efecto, y el 2 de Septiembre de 1866 Almada atacó á Palacio en Alamos con fuerzas superiores, pero fué no solamente rechazado sino que se le hizo una completa derrota despues de un rudo combate. En esta acción se distinguieron, mereciendo una mención especial en el parte relativo, el actual Gobernador del Estado C. Luis E. Torres, Comandante en Jefe de un cuerpo denominado *Legión de Honor*, á cuyo frente recibió una herida en la cabeza, y su hermano Don Alfonso Torres, Teniente de la compañía del Comercio, que también salió herido.

La toma de Ures y la derrota sufrida por Almada el 2 de Septiembre fueron los últimos combates de la guerra contra el Imperio en el Estado de Sonora, pues aunque los franceses estaban aún en Guaymas, comenzaron desde luego á prepararse para efectuar su reembarco, ya sea por el aspecto que habia tomado la situación ó ya en virtud de las órdenes que para ello habían recibido á causa de la célebre nota del Ministro americano, Seward, al Gobierno de las Tullerías.

Ocupado Ures, Pesqueira comprendió la necesidad de dictar providencias activas que acabaran de una vez y para siempre con los restos de las fuerzas imperialistas, é inmediatamente destacó sobre Guaymas al General Martínez con una brigada; al General García Morales sobre Moctezuma; sobre el Altar al Comandante Don José Pesqueira, y sobre los pueblos de Soyopa, Tónichi, Onavas y otros en donde quedaban algunos grupos de infidentes al mando de Arvayo, al Coronel Don Adolfo Alcántara.

El 13 de Septiembre los franceses se reembarcaron en Guaymas, llevándose algunas de las personas sentencias

das por las Cortes Marciales. Las fuerzas de indios yaquis que allí habia se retiraron al rio. La población quedó abandonada y el C. Jesús Leiva se hizo cargo de la situación en nombre del Gobierno republicano para mantener el orden. El 15 de Septiembre, el General Martínez ocupó el puerto.

Don José María T. Almada, despues de la derrota que le hizo en Alamos el Coronel Palacio, se retiró por el rio Mayo, penetró al Yaqui y se embarcó en el Médano con Tánori y algunos cabecillas indios que se habían refugiado en aquel rio, dirigiéndose á la Baja California.

El General Martínez organizó una expedición por mar á las ordenes del Coronel Don Próspero Salazar Bustamante y mandó perseguir á los fugitivos. Fueron éstos alcanzados en medio del Golfo, en donde se dió muerte al Sr. Almada. Los demás se condujeron á Guaymas y el 25 de Septiembre, en número de 18 prisioneros, fueron pasados por las armas.

Entretanto, el Comandante Don José Pesqueira se habia apoderado del Altar; García Morales entró á Moctezuma el 13 y fusiló á Terán y Barrios, y Alcántara pacificó los pueblos de Soyopa, Onavas, Tónichi, San Antonio de la Huerta y otros que le fueron confiados en la Pimería Baja.

El Gobernador y Comandante Militar, General Pesqueira, instalado en Ures, entonces capital del Estado y acabada en todas partes la revolución imperialista, se ocupó de dictar las medidas administrativas que reclamaba la situación; organizó el Gobierno republicano en todos los pueblos, nombrando á los empleados que debían servir los puestos públicos y dictó algunas providencias para hacer efectiva la pena de confiscación de bienes á que se habian hecho acreedores los principales gefes del llamado imperio.

Dejamos dicho que el año de 1863 Pesqueira habia sido reelecto Gobernador constitucional del Estado: su período era de dos años y debió haber terminado en 1865; pero continuó ejerciendo, ya no en virtud de su

elección sino por el nombramiento que le confirió el Presidente Juárez al declarar á Sonora en estado de sitio, según hemos dicho en lugar correspondiente.

El General Martínez, terminada su misión en el Estado con el restablecimiento del Gobierno republicano y la pacificación de los pueblos, regresó á Sinaloa, en donde figuró poco después de una manera prominente en la política local.

Los indios yaquis y mayos continuaron en actitud hostil y el Gobierno se preparaba á marchar sobre ellos cuando en Octubre de 1866, los primeros solicitaron que les fuera enviado al río el C. Ramón Talamante ofreciendo deponer las armas ante él y acogerse al indulto que se les otorgara. Pesqueira confió en aquellas manifestaciones y el Sr. Talamante con una escolta marchó al Yaqui. Los indios cometieron una traición infame y lo asesinaron vilmente en el Médano con 18 más de sus compañeros, casi todos los que formaban la expedición.

El General García Morales abrió, entonces, la campaña sobre el río, hasta que á fines de Noviembre los sublevados solicitaron la paz y se les concedió el indulto. El 25 de Diciembre el Prefecto de Alamos, Don Quirino Corbalá, recibió de los mayos, en el pueblo de Cuirimpo, la protesta de sumisión al Gobierno republicano.

Comenzó el año de 1867 y con él comenzaron, de nuevo, las depredaciones de los apaches. El General Pesqueira, para sistemar la guerra que debía hacerse á aquella tribu sanguinaria, decretó el restablecimiento de las compañías presidiales de Bavispe, Bacoachi, Chinapa, Santa Cruz y Fronteras, nombrando Inspector de ellas al General García Morales. Estos pequeños cuerpos, formados de los hijos de la frontera, gente acostumbrada á la guerra de los salvajes, habituada á sufrir todas las intemperies y con el estímulo de defender sus propios hogares, hacían una persecución animosa y tenaz á los bárbaros auxiliados por la Guardia Nacional al mando de los Prefectos de los Distritos; pero esto no obstante, los apaches se mantuvieron dentro de nuestro territorio, cau-

sando infinitas desgracias, todo aquel año, y continuaron el de 1868 sin que los esfuerzos empleados en destruirlos consiguieran otra cosa que algunas intermitencias de más ó menos ligera importancia.

Siguió Pesqueira ocupándose de algunas medidas administrativas reclamadas con urgencia por el buen servicio público. El 2 de Marzo se instaló en Ures el Supremo Tribunal de Justicia; se derogó el decreto sobre organización de la Guardia Nacional móvil que se había empleado al iniciarse la guerra; en el mes de Mayo de 1867 dispuso el Gobierno abrir de nuevo el Colegio de instrucción secundaria en la capital, que se había clausurado con motivo de las circunstancias anormales porque acababa de pasar el Estado, y en 19 de Junio dió en Hermosillo un decreto sobre amortización de la moneda de cobre, cuya depreciación era ya tal, que constituía una positiva calamidad para el pueblo: en ese decreto se imponía un préstamo forzoso de \$45,000 entre los vecinos más acomodados de Hermosillo, Guaymas y Ures, dedicándolo todo á ese objeto.

La eterna plaga del Estado de Sonora, las tribus indígenas, no daban un solo momento de reposo. Además de las incursiones de los apaches, los yaquis y mayos continuaban sus alzamientos periódicos y los primeros, desde el mes de Junio se insurreccionaron, no obstante las protestas de adhesión que acababan de hacer. El día 10 del mes siguiente, el Prefecto de Guaymas, Coronel Próspero Salazar Bustamante, se embarcó rumbo al Yaqui con algunas fuerzas voluntarias de Guardia Nacional que reunió en aquel puerto; pero aunque los indios, siguiendo su vieja costumbre, aparentaron someterse y pacificarse, á fines del mismo año de 67 comenzaron á dar muestras de un nuevo levantamiento. Los mayos se habían declarado en abierta rebelión y el Prefecto de Alamos, Don José S. Prado, se vió en la necesidad de abrirles campaña.

En los meses medios de este mismo año, apareció por el rumbo de Sonoita, en la línea divisoria del Al-

tar y los Estados Unidos, Don José Moreno Bustamante, con una partida de fuerza armada amagando trastornar el orden público. El jefe imperialista, aunque no tenía ya ninguna bandera que pudiera justificar su actitud, venía de nuevo á traernos nuevas luchas. El Prefecto de aquel Distrito, Don Félix Rodríguez, abrió campaña sobre los trastornadores del orden y fueron éstos derrotados, cerca de Santo Domingo, y el 16 fué derrotado Moreno Bustamante, con lo que se dió fin á aquella asonada.

El Presidente Juárez expidió el 24 de Agosto de 1867 la convocatoria para elecciones de funcionarios públicos en el país y en virtud de ella, el 27 de Septiembre convocó el Gobernador Pesqueira á elecciones de Poderes del Estado, las cuales se verificaron en el mes de Octubre. El tercer Congreso constitucional del Estado se instaló el 28 de Noviembre y declaró á Pesqueira Gobernador de Sonora y sustituto al Gral. García Morales. En virtud de esta declaratoria, el primero otorgó la protesta el 1º de Diciembre y continuó en el ejercicio del Poder, ya revestido del carácter constitucional.

En Agosto de aquel mismo año, el Gobierno de la Unión había dispuesto que cesaran las facultades que el Gobierno del Estado había tenido para disponer de las rentas federales. Pesqueira recibió un positivo golpe con esta disposición, pues teniendo, como tenía, la costumbre de poder emplear á su arbitrio los fondos de la Federación, naturalmente resentía en todas sus disposiciones la falta de recursos que ántes había tenido constantemente á su alcance. Impuesto á no encontrar tropiezos en ese particular, se sentía nuevamente contrariado con aquella traba que no estaba enteramente dispuesto á respetar. Pronto vino el conflicto. Al comenzar la revolución de los ríos, siendo Administrador de la Aduana Don Bartolomé E. Almada, Pesqueira solicitó de él recursos para la campaña. El Administrador se negó á proporcionárselos y habiendo llegado al puerto en Diciembre de 1867 la barca inglesa *Coquette*,

con cargamento de efectos, Pesqueira separó de la Aduana Marítima á Almada, colocó en aquella oficina personas de su confianza y dispuso que el 40 por ciento de los derechos que causara el cargamento se aplicaran á amortizar las deudas pendientes contraídas durante la guerra contra el llamado imperio, percibiendo el resto para atender á la campaña de las tribus rebeldes. Hecha esta operación, que indudablemente fué un acto arbitrario bien marcado, Pesqueira devolvió la Aduana al Administrador Almada, quien de nuevo se hizo cargo de ella.

En Noviembre el Presidente de la República concedió permiso á Pesqueira para separarse del mando de las armas y para ocupar ese puesto nombró Comandante Militar al Gral. García Morales.

El alzamiento de las tribus yaqui y mayo tomó desde fines de 1867 un carácter bien serio: los rebeldes mataron en Bácum al Comandante Militar que el Gobierno les había nombrado para mantenerlos quietos; los yaquis penetraron al río Mayo en Diciembre, atacaron y pasaron á cuchillo una guarnición que había en Santa Cruz, asesinando al gefecillo indígena Matias y á otros catorce de su raza que con él pretendieron oponerse, y en seguida, y á un mismo tiempo, cayeron sobre los pueblos de Echojoa y San Pedro. Para resistir aquella insurrección, el Comandante de Guardia Nacional, Don Alejo Toledo, reunió fuerzas en Navojoa y poco despues el Prefecto de Alamos, Don José S. Prado, con tropas que organizó á toda prisa marchó al Mayo contra los sublevados.

El Gobernador Pesqueira, para atender á la campaña que resolvió abrir sobre aquellas tribus, se situó en Guaymas y de allí destacó sobre el Yaqui al Coronel Salazar Bustamante con 300 hombres de aquel puerto, 200 de Hermosillo y cuatro obuses. El Prefecto Prado operaba por el Mayo con 400 hombres y en San Marcial y Buenavista se situaron otras pequeñas fuerzas en observación de los insurrectos. El Coronel Salazar Bustamante

estableció su cuartel general de operaciones en el Médano, cerca de la desembocadura del río, desde donde mandaba fuerzas á expedicionar sobre los indios. Entre estos existía un Gefe llamado Dionisio Baltasar que léjos de tomar parte en la revolución, habia permanecido fiel al Gobierno, tanto que con algunas fuerzas indígenas que habia reunido luchaba sin descanso en el centro del río contra los sublevados.

Entretanto el Prefecto Prado habia dominado á los mayos obligándolos á someterse y con la columna de su mando marchó sobre el Yaqui derrotando el 8 de Enero de 1868 á los insurrectos, en San José, y el 10 en Bécum. El 13 se incorporó en el Médano, con el Coronel Bustamante.

Las operaciones de esta campaña eran dirigidas desde Guaymas por el Comandante Militar Gral. García Morales, quien dispuso que las fuerzas de Alamos regresaran á aquel Distrito, por considerar que hacian mas falta allá para conservar la tranquilidad del Mayo. Así era, en efecto, pues los indios de aquel río no tardaron en levantarse de nuevo apareciendo en Enero grandes reuniones de ellos en actitud hostil en los pueblos de Santa Cruz, Etchojoa y San Pedro, cometiendo algunos asesinatos y robando ganados. El 3 de Febrero atacaron el puerto de Agiabampo, mataron tres arrieros y se llevaron dos hatajos cargados de efectos pertenecientes al comercio de Alamos. No se pacificaron sino despues que el Coronel Prado, el Teniente Coronel Nazareno Moreno y el Comandante Alejo Toledo les hicieron diversas derrotas de más ó menos importancia.

La campaña del Yaqui continuaba vigorosa á principios de 1868. Las fuerzas del Gobierno expedicionaban constantemente por las márgenes del río derrotando á las partidas de indios que lograban poner á su alcance y obligando á todos los habitantes de aquellas comarcas á refugiarse en los bosques. Muchos indígenas eran cruelmente pasados por las armas, se tomaban prisioneras á las mujeres y á los niños y se confiscaban sin remedio

todos los ganados y demás intereses de los naturales. En una palabra: se hacía una guerra sin cuartel, como se comprueba suficientemente con los numerosos documentos de aquella época que hemos tenido oportunidad de hojear y que se encuentran en los archivos de la Secretaría de Gobierno. En el mes de Febrero hubo un incidente que le dá su colorido á aquella campaña. El día 12 de ese mes una fuerza del Coronel Bustamante derrotó cerca de Cócorit una partida de indígenas haciéndoles 33 muertos y tomándole un número igual de prisioneros. Tres días despues se presentaron 600 indios en el pueblo mencionado solicitando la paz y el Coronel Salazar los tomó presos y les exigió la entrega de 300 armas de fuego, de los cuales sólo pudieron dar 48. Aquel Gefe puso, entónces, en libertad un número proporcionado á la cantidad de armas de que habian hecho entrega y con 450 prisioneros marchó el 18 al pueblo de Bécum, en cuya iglesia los encerró separando diez cabecillas con orden de que fueran fusilados al menor movimiento que los demas hicieran para fugarse, órden que se ejecutó á las 9½ de la noche. Pretenderían ó nó fugarse los indios encerrados en la iglesia, lo cierto es que á aquella hora se rompió sobre ellos el fuego, produciendo una confusión indescriptible. La artillería se colocó en la puerta del edificio y se disparó varias veces cargada de metralla sobre aquella multitud indefensa: el templo se incendió y á las 2 de la mañana no quedaban mas que 59 indios, heridos todos, rendidos y aterrorizados. Segun el parte dado por el Coronel Bustamante se levantaron 120 muertos, logrando escapar el resto de los indios en medio de la confusión y el desórden. Por parte de las fuerzas del Gobierno hubo un muerto, cuatro heridos de bayoneta y diez contusos.

En Mayo se creyó terminada la revolución de los ríos y el Comandante Militar, General García Morales, mandó retirar en Junio las fuerzas que estaban en campaña; pero apenas se habian éstas retirado, los mayos, el 5 de Julio, atacaron el pueblo de Etchojoa, asesinaron 18 per-

sonas, entre ellas el juez local y en número de 400 se dirijieron á Santa Cruz. El Teniente Coronel José T. Otero salió de Alamos con fuerzas de Guardia Nacional á combatir esta nueva insurrección, la cual no terminó sino hasta el mes de Octubre con motivo de las grandes avenidas que tuvo en aquella época el río Mayo y que asolaron á todos los pueblos situados en sus márgenes, causando el espanto y la miseria de los indios.

Los apaches, como siempre, continuaban su guerra de exterminio en la frontera y en el centro del Estado. En Abril de 1868 el Congreso de la Unión decretó el establecimiento de Colonias Militares en algunos Estados que sufrían las depredaciones de los salvajes, correspondiendo siete á Sonora; pero como no se establecieron desde luego, el Gobierno local solicitó del Ministerio de la Guerra auxilios para contener á las tribus, y además el General García Morales pidió autorización para formar en los ríos Yaqui y Mayo tres Colonias Militares que contribuirían poderosamente á mantener allí la paz. El Gobierno Federal negó esta autorización pero mandó pagar las fuerzas que hacían la campaña en los ríos.

Además de la continua lucha con las tribus, en este año de 1868 fué necesario combatir contra una invasión que efectuó al Distrito de Moctezuma el antiguo Gefe imperialista Salvador Vazquez, con una partida armada que había logrado reunir en el Estado de Chihuahua, en donde se refugió al triunfar la República. Aquel cabecilla se había apoderado del pueblo de Granados y amagaba con un serio trastorno del orden público; pero el 12 de Junio una fuerza de Guardia Nacional al mando del C. Román Román lo derrotó en Oputo haciéndole 24 prisioneros. El mismo Salvador Vazquez fué fusilado con otro de sus cabecillas.

Aparte de los acontecimientos que dejamos narrados se desarrollaron, en aquella época otros, que, aunque de distinta naturaleza, no eran de ménos importancia y preocuparon fuertemente la atención pública.

El tercer Congreso Constitucional del Estado, compuesto en su mayor parte de las personas más ilustradas de Sonora, se había instalado desde 1867, y desde luego surgió en su seno una seria oposición á la política del General Pesqueira. Conforme á la Constitución local nombró los Ministros del Supremo Tribunal de Justicia y los Jueces de 1.<sup>ra</sup> Instancia de los Distritos y aunque el Ejecutivo hizo algunas observaciones, fundadas muy especialmente en que algunos de los nombrados habían servido al llamado imperio, la Legislatura sostuvo sus nombramientos. Lo mismo sucedió respecto de un decreto de cierta importancia en el ramo de hacienda, otro en que declaraba no reconocer más Comandancias Militares que las determinadas en el artículo 122 de la Constitución federal, uno en que declaraba estar en aptitud de ocuparse de iniciar reformas al pacto fundamental del Estado, y otros de diversa significación política y administrativa.

El General Jesús García Morales, en virtud de haber sido nombrado Comandante Militar, renunció el cargo de Vice-Gobernador y aunque desde el primer periodo de sesiones se trató de cubrir la vacante por nombramiento del Congreso, no se pudo verificar á causa de que la mayoría de los Diputados estaba en pugna con el Ejecutivo, resultando de la lucha que se emprendió con aquel motivo la falta de *quorum* en la Cámara. Hasta el 28 de Mayo, en el segundo periodo de sesiones, transadas las dificultades, se nombró Vice-Gobernador al Sr. Don Manuel Monteverde, por seis votos, contra cinco que obtuvo el Sr. Don José Pesqueira.

A más de esta oposición en la Legislatura, sostenida vigorosamente por los Diputados Don Domingo Elías Gonzalez, Don Francisco C. Aguilar, Don Ramón Martínez, Don Francisco Moreno Buelna y otros, se podía notar que el público no permanecía indiferente. En las principales poblaciones se hacía bien remarcable el cansancio por el Gobierno del Sr. Pesqueira y el deseo de un cambio en la personalidad del encargado del Poder

Ejecutivo. El descontento ganaba terreno en el sentimiento popular y no era difícil preveer que el Gobierno se vería en la disyuntiva de ceder ó de sostener una lucha encarnizada con la oposición que se levantaba pidiendo en nombre de la democracia la no reelección del Gobernador del Estado.

Pesqueira, más avezado entónces á la guerra que á las dificultades y luchas de la política, y teniendo, por otra parte, negocios privados que atender, desde principios de 1868 se retiró á su hacienda de Las Delicias, conservando el ejercicio del Poder Ejecutivo y aunque regresó á la capital del Estado en Abril, no fué sino para obtener una licencia de 6 meses en virtud de la cual hizo entrega del Gobierno al Vice-Gobernador Don Manuel Monteverde, quien tomó posesión del puesto el 11 de Junio. Pesqueira volvió á las Delicias á ocuparse de sus negocios particulares.

El Vice-Gobernador Monteverde, desde el principio de su ejercicio, se ocupó de preferencia de los asuntos administrativos: inició las leyes de presupuesto de ingresos y egresos; una ley de contribución directa ordinaria; otra para reglamentar el cobro de los impuestos; la ley de instrucción pública y otras que reclamaba la buena marcha de la administración.

El Congreso, por su parte, se ocupó de todas esas leyes, dedicándose con el mayor empeño á algunas reformas importantes á la Constitución del Estado que al fin fueron aprobadas y quedaron como iniciativa para la resolución de otra diversa Legislatura, segun un precepto constitucional.

Hablaremos mas extensamente de esas reformas al llegar á la época del 5º Congreso, que fué el que se ocupó de ellas en decidida oposición con el Gobernador Pesqueira.

Las continuas guerras civiles y extranjeras que había sufrido el Estado convirtiendo toda la extensión de su territorio en un verdadero campamento, produjeron necesariamente un profundo malestar en todos los negocios;

el Gobierno sufría una positiva bancarrota; el comercio estaba paralizado y el pueblo en general resentía una crisis monetaria que dificultaba toda clase de transacciones y originaba perjuicios infinitos á los pequeños negocios que luchaban por levantarse. Ese malestar en todas partes y la porfiada guerra con los apaches en la frontera y aun en el centro del Estado, produjeron, como era natural, la emigración de un número considerable de sonorenses á California y al Territorio de Arizona que comenzaba á poblarse y á dar señales de una animación que estimulaba á nuestros compatriotas á abandonar sus destrozados pueblos en busca de tranquilidad y bienestar. Este era un mal irremediable en aquellas circunstancias y cuyas consecuencias fácilmente se calculan si se toma en cuenta nuestra falta de población.

Por aquella época sufrieron, además, algunos pueblos una inundación que acabó con los pocos intereses de muchos, destruyó los sembrados y dejó en la miseria á considerable número de familias. En Alamos y en el rio Mayo fué donde mas estragos causaron las lluvias y las grandes avenidas de los rios y arroyos.

El 15 de Octubre de 1868 en la noche, comenzó á llover en la ciudad de Alamos de una manera jamás vista por aquellos habitantes. Los desagües de las azoteas no eran bastantes para arrojar toda la agua que recibían y comenzaron á caer las casas. El 17 en la noche una violenta inundación producida por el arroyo de la Aduana sorprendió á los vecinos del importante barrio de la Alameda, obligándolos á abandonar á toda prisa sus habitaciones, sin darles tiempo, siquiera, para vestirse. Muchas personas lograron salir á duras penas y casi ahogándose, auxiliadas por los que del resto de la población acudían á prestar socorro, otras se escaparon en los árboles de las huertas y otras perecieron arrastradas por la corriente. Las casas, con todos los intereses que encerraban, desaparecieron por completo, quedando en el lugar que antes ocuparon, un arenal en donde ni siquiera podía distinguirse señal de habitaciones. Las fami-